

Publicidad

Pais

Ricardo Roa no aceptó cargos imputados por la Fiscalía sobre violación de topes electorales en la campaña Petro Presidente

Este lunes, el ente acusador enumeró un listado de gastos que no fueron reportados en las cuentas ante el CNE.

Mayo 11, 2026



Ricardo Roa junto a Gustavo Petro.

Publicidad

Compartir:



Por: Redacción EL HERALDO.CO

Ricardo Roa Barragán, presidente de Ecopetrol y exgerente de la campaña Petro Presidente 2022, **no aceptó los cargos por violación de topes electorales** en dicha campaña. Durante la imputación de cargos contra el exgerente, la Fiscalía enumeró un listado de gastos que no fueron reportados en las cuentas ante el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Leer más: [En el Día de las Madres aterrizó el primer vuelo internacional en el aeropuerto de Montería](#)

Links promovidos por Taboola



"No acepto los cargos su Señoría, soy inocente", señaló Roa Barragán, quien estuvo presente en la **audiencia de forma virtual**. Cabe señalar que esta sería la segunda imputación en su historial judicial.

Audiencia contra Ricardo Roa: la Fiscalía menciona a Laura Sarabia durante la imputación de cargos

El fiscal, **Elkin Ardila Espinosa**, quien está a cargo del proceso, reveló ante el **juzgado 35** de control de garantías de **Bogotá** que el listado de gastos que no fueron reportados ante la entidad electoral, finalmente no se desarrollaron, pero tampoco fueron registrados.

Noticias relacionadas



PAIS
Soat en Colombia: millones de motos sin seguro y crece la discusión sobre cambios al sistema



PAIS
Gobierno advierte que fallo del Consejo de Estado pondría en riesgo pagos pensionales de los trasladados a Colpensiones

Publicidad

Convierta a **EL HERALDO** en su fuente de noticias

Más de Pais

PAIS
Soat en Colombia: millones de motos sin seguro y crece la discusión sobre cambios al sistema

PAIS
Gobierno advierte que fallo del Consejo de Estado pondría en riesgo pagos pensionales de los trasladados a Colpensiones

Según dijo, la información fue verificada tras realizar las respectivas **investigaciones** con quienes supuestamente brindaron los servicios.

El ente acusador señaló que solo en la **primera vuelta**, la violación de topes electorales superó los **1.300 millones de pesos** de lo que estaba legalmente permitido; sin embargo, en la presentación de los informes ante el CNE, el monto fue mucho menor.

Ver también: [Fiscalía acusa a magistrada del Tribunal de Cartagena por millonario pago irregular a pensionado](#)

"En la primera vuelta la campaña reportó en **Cuentas Claras** gastos por 28.384.680 y a ese valor se le suman los gastos no reportados o reportados parcialmente, los cuales suman 1.193.929.890 pesos, así como el ajuste neto por reclasificación entre vueltas equivalente a 345.982.836, entonces tenemos que haciendo estos cálculos", precisó el fiscal Ardila.

Temas tratados

- Ricardo Roa
- cargos
- violación
- topes electorales

PAIS
Ricardo Roa no aceptó cargos imputados por la Fiscalía sobre violación de topes electorales en la campaña Petro Presidente



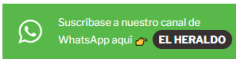
PAIS
Confirman condena contra exmagistrados por torcer decisiones judiciales a cambio de dinero, licor y otros sobornos



PAIS
Colombiana fue asesinada en Chile: habría sostenido una conversación con un hombre antes de ser atacada



Publicidad



Publicidad

Te puede interesar



PAIS
Audencia contra Ricardo Roa: la Fiscalía menciona a Laura Sarabia durante la imputación de cargos



PAIS
Esposa de Rodolfo Hernández demanda a la fórmula vicepresidencial de Santiago Botero por deuda que superaría los \$354 millones



PAIS
Inimva lanza alerta por comercialización de agua potable fraudulenta: "Puede representar un riesgo para la salud"



ECONOMÍA
¿Perdió su empleo?: así puede acceder al subsidio que entregan las cajas de compensación



PAIS
Mintrabajo cuestiona decisión del Consejo de Estado de suspender traslado de dineros de AFP a Colpensiones: 'Genera preocupación y alerta'



PAIS
Más de 60 soldados del Ejército estuvieron desaparecidos durante tres días en el Guaviare



PAIS
Una motocicleta-bomba explotó en El Plateado, Cauca: reportan un muerto, heridos y viviendas afectadas



PAIS
Presidente Petro decretó duelo nacional por las muertes del exvicepresidente Germán Vargas Lleras y el periodista Mateo Pérez Rueda



PAIS
'Influencer' contó cómo logró solicitar la exoneración como jurado de votación por un viaje programado



PAIS
Caso Ungrd: juez otorga libertad a Sandra Ortiz por vencimiento de términos



Crónica De Una Muerte Anunciada
Buscalibre CO | Patrocinado



¿Eres colombiano? Una inversión en Avianca CFD podría darte un salario extra.
Empieza a ganar un segundo sueldo con Avianca CFD [Regístrate]
Activewebly | Patrocinado



Empieza a ganar un segundo sueldo con CFD de Bancolombia
[¿Eres colombiano? Aprovecha esta oportunidad de inversión.](#)
Comienza a invertir | Patrocinado



¿Cuál fue la causa de muerte de Germán Vargas Lleras? Estas fueron las enfermedades que afectar...
El Heraldo

¿Clase de manejo de moto?: dos hombres mueren tras accidente dentro de Granabastos
El Heraldo

Curso gratuito para aprender a invertir en los mercados financieros
iFores.com | Patrocinado



Bancolombia explotó en 2026: entra y mira cómo participar
Gana más con Bancolombia CFD (Empieza hoy)
Comienza a Invertir hoy | Patrocinado



Cómo Operar ETH/USD Sin Poseer Ether
Aprenda cómo los CFDs de Ethereum le permiten especular sobre los movimientos de precios sin necesidad de ...
IC | Patrocinado



Rabino asesinado brutalmente en Bogotá estuvo casado con joven barranquillera: estos son los dato...
El Heraldo



Una aplicación que utiliza inteligencia artificial para ganar dinero ha sido lanzada al público
Invertir \$100 en CFD con IA podría devolverte un segundo salario
Horizonte Económico | Patrocinado



Los Índices Globales Están en Movimiento – ¡Es Hora de Operar!
Dow, DAX, FTSE, S&P y más – opere los mayores índices del mundo con herramientas premium, cero comisiones y ...
IC | Patrocinado



Invertir \$100 en CFD con IA podría devolverte un segundo salario
La IA que hace dinero: ¿por qué está causando tanto ruido en la web?
Horizonte Económico | Patrocinado

EL HERALDO

Publicar un clasificado 6 edicto

EL HERALDO S.A. Prohibida su reproducción y utilización, total o parcial, de los contenidos en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo su mera reproducción y/o puesta a disposición con fines comerciales, directa o indirectamente lucrativos. 2000 - 2024 ©

Síguenos en redes:

Portada del día



Noticia del día
Obras ponen a prueba la movilidad en el norte de Barranquilla

SUSCRIBETE
Desde \$30.000

Ver portada

Portadas pasadas

SECCIONES

- Locales
- Deportes
- Judicial
- Opinión
- País
- Economía
- Rincón Juniorista
- Cultura
- Entretención
- Política
- Medio ambiente
- Mundo

REGIÓN CARIBE

- Bolívar
- Cesar
- Córdoba
- La Guajira
- Magdalena
- Sucre

SOCIEDAD

- Educación
- Salud
- Ciencia
- Familia
- Mujer e Igualdad
- Mascotas

NUESTROS PORTALES

- Turismo
- Tecnología
- Migración
- Aldia.co
- Clasificados
- EL HERALDO Papel Digital

Términos y condiciones

Contactenos

Dirección: Cra. 46 #85-26 piso 5 | Servicio al cliente: (+57) 605 322 5199 | WhatsApp: (+57) 321 832 7990 | Clasificados: (+57) 301 586 7966 | Publicidad: (+57) 321 541 9954 | Barranquilla - Atlántico | Bogotá: (+57) 320 498 2967

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA

Miembro de: